



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**Acta 07**  
**Libro I de Actas de la Asamblea General**

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo las 9:15 am del día domingo 15 de julio de 2018, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria, previa convocatoria enviada a los correos electrónicos de los socios, el día 9 de julio de 2018, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am – 9:15am	Registro Asistentes
9:15am – 9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General Llamado a lista y verificación del quorum
9:30am – 9:45am	Elección del presidente de la sesión
9:45am – 10:30am	Recordéris "Jerarquía de los Documentos de HERMAVI"
10:30am – 10:45am	Informe de aprobación del Acta de la sesión del 10 de Junio de 2018
10:45am – 12:00am	Informe Representante Legal - Informe de correspondencia - Informe financiero - Informe de gestión - Informe de préstamos
12:00am – 12:15am	Verificación de Estados de Cuentas (Aclaración de inquietudes de los socios frente a las obligaciones con HERMAVI)
12:15am - 12:30am	Informe Avance Proyecto Paseo
12:30am – 12:45am	Informe del Comité de Solidaridad
12:45am – 1:30pm	Proposiciones y Varios

Procede el presidente de la Junta Directiva, Señor Fredy Augusto Martínez, a dar un saludo a los asistentes recordando que en el Reglamento de la Asamblea general, se encuentran determinadas las reglas para la participación en las sesiones y procede a su exposición, Paso seguido y ordena al Secretario de la sesión, Señor Álvaro Montero Bernal, Representante Legal, que se realice el llamado a lista y la verificación del quorum.

**1. Llamado a lista y verificación de quorum**

En uso de la palabra el señor ALVARO MONTERO BERNAL procede a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	LLAMADO A LISTA	OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	1	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	1	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	1	
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	1	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	1	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	1	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	1	PODER
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	1	
N010	FABIO SAAVEDRA	1	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	1	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	1	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	1	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	1	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	1	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	1	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	1	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	1	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	1	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	1	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	1	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	1	PODER
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	1	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	1	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	1	PODER
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	1	
N034	JORGE GARZON AREVALO	1	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	1	
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	1	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	1	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	1	
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	1	
N042	KARINA RODRIGUEZ	1	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	1	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	1	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	1	

N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	1	
N050	KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	1	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	1	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	1	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	1	PODER
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	1	VIRTUAL
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	1	PODER
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	1	
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	1	PODER
N063	ISABEL C GONZALEZ M	1	PODER
N065	IVONNE PARRA NIÑO	1	
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	1	
N068	MONICA P SAAVEDRA	1	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	1	PODER
	TOTAL	49	

Recuerda en este punto el señor Montero a los asistentes, que en total se encuentran suscritas 123.087 acciones, de las cuales 14.490 son acciones con derecho a voto y el restante 108.597 acciones son acciones sin derecho a voto. Por lo anterior, la verificación del quorum se realiza sobre las 14.490 acciones con Derecho a Voto. En tal sentido manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL, que se encuentran presentes 41 socios y se han recibido 7 poderes, para un total de 49 socios, que representan 10.290 acciones con derecho a voto de las 14.490 acciones con derecho a voto emitidas, es decir que se cuenta con el 71% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión por lo que se constituye quórum deliberatorio de acuerdo con establecido en los estatutos vigentes artículo 23.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 8 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

- Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.**

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de Secretario de la

sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- a. Wilson Eduardo Martínez
- b. Fredy Martínez

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

CANDIDATO	ACCIONES / VOTOS A FAVOR	%*
Wilson Eduardo Martínez	5.880	57,14%
Fredy Martínez	4.410	42,86%
<b>TOTAL</b>	<b>10.290</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 10.290 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado WILSON EDUARDO MARTINEZ, obtuvo 5.880 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 57,15% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la asamblea toma la palabra agradeciendo la confianza y espera se cumplan los reglamentos de asamblea.

Procede el Presidente a continuar con el desarrollo del orden del día.

### 3. Revisión y aprobación del orden del día

Procede el señor Wilson Martínez en calidad de Presidente de la Sesión a poner en consideración el Orden del Día, y concede la palabra al señor Fredy Augusto Martínez quien en su calidad de presidente de la Junta Directiva, propone que en el punto de propuestas y varios se incluya un punto para elección de suplentes de la Junta Directiva en cargo de Vicepresidente y Vocal.

Con la propuesta de la inclusión del punto de elección de miembros suplentes de la Junta Directiva, procede a someter a consideración el orden del día el cual es aprobado unánimemente en los siguientes términos:

Hora	Tema
9:00am – 9:15am	Registro Asistentes
9:15am – 9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General
9:30am – 9:45am	Llamada a lista y verificación del quorum
9:45am – 10:30am	Elección del presidente de la sesión
10:30am – 10:45am	Recordéris “Jerarquía de los Documentos de HERMAVI”
10:45am – 12:00am	Informe de aprobación del Acta de la sesión del 10 de Junio de 2018
	Informe Representante Legal - Informe de correspondencia - Informe financiero - Informe de gestión - Informe de préstamos
12:00am – 12:15am	Verificación de Estados de Cuentas (Aclaración de inquietudes de los socios frente a las obligaciones con HERMAVI)
12:15am - 12:30am	Informe Avance Proyecto Paseo
12:30am – 12:45am	Informe del Comité de Solidaridad
12:45am – 1:30pm	Proposiciones y Varios Elección de suplentes

El orden del día que es aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 10.290 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

#### 4. Recordéris “Jerarquía de los Documentos de HERMAVI”

El Presidente de la Sesión concede el uso de la palabra a Liliana Ramírez Montaña, Representante Legal de la firma asesora ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES SAS. En uso de la palabra se revisa el contenido del Reglamento de Acciones, y se atienden a las inquietudes que presentan los socios.

#### 5. Informe de aprobación del Acta de la sesión del 10 de Junio de 2018

En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva, señor Fredy Augusto Martínez, recuerda que en la sesión del pasado 10 de Junio, se aprobó un nuevo mecanismo de aprobación de las actas de la Asamblea General, que inicia con el reenvío del texto del acta a todos los socios a través de correo electrónico, y se dan 8 días para su revisión y observaciones, pasados esos 8 días si no hay observaciones se procede con la impresión de la misma, en caso de haber observaciones de forma, el Representante legal procede a su corrección e impresión y si las observaciones son de fondo, la Junta Directiva en sesión Ordinaria o Extraordinaria decide sobre las mismas y se aprueba el texto final.

Dando cumplimiento a este procedimiento aprobado, se informa que para el acta de la sesión del 10 de Junio se realizó el siguiente procedimiento:

- a. Enviada por correo 20/06/2018
- b. Observaciones hasta el 27/06/2018
- c. Se recibe observación de Héctor Oswaldo Martínez el 26/06/2018
- d. Se responde la observación 28/06/2018
- e. Se ajusta Acta
- f. Se Presenta en la sesión de la JD 30/06/2018
- g. Aprobada

Informa que la observación presentada por el Señor Oswaldo Martínez fue:

*"Cordialmente les solicito me informen sobre la hipoteca a nombre de Valeria Lara, de acuerdo a lo siguiente: en el mes de diciembre de 2017 esta hipoteca tenia un saldo aproximado de \$7.000.000 de intereses que no fueron cancelados al mes de diciembre de 2018, luego de una comunicación enviada por la JD informándoles sobre la mora de los intereses y el no pago de aporte a capital, Valeria solicito que estos intereses se los sumaran a la hipoteca, en consecuencias esta hipoteca quedo por un valor de \$47.000.000 a mayo de 2018, y en el informe del RP., en el acta del mes de junio de 2018, la hipoteca tiene un saldo de \$43.389.500 al 31 de mayo de 2018." (correo electrónico 27 de Junio de 2018, 1:10pm)*

Y se respondió por parte del Señor Álvaro Montero, Representante Legal:

*Una vez revisada la información que ud. comenta en su comunicación me permito informarle que con corte al 31 de mayo de 2018, el crédito hipotecario de la señora Valeria Lara, adjuntarle el libro de Excel del movimiento del cliente con corte a diciembre de 2017, el libro auxiliar del sistema contable y la hoja de Excel de Juan de Jesús Villareal de 2018 donde podrá verificar este saldo. Por un error de digitación en la presentación de la Asamblea General se indicó como saldo la suma de \$43.389.500, error que corregirá tanto en el archivo de la presentación para futuras revisiones como en el acta de la sesión. Rogamos excusas por los inconvenientes que este error hubiera causado, garantizándole que en los documentos oficiales se encuentra el valor correcto."*

Terminado el informe el Presidente de la Sesión procede con el orden del día:

#### **6. Informe del Representante Legal y Junta Directiva**

Se concede el uso de la palabra al Representante Legal para que proceda a presentar su informe, recordando a los asistentes que por temas de reglamento de la Asamblea General, quienes estén interesados en solicitar aclaraciones o

presentar sus observaciones deberán ir levantando la mano durante las intervenciones para que al terminar cada tema, el Señor Edgar Orlando Martínez, Delegado de Control Interno, pueda dar la palabra en el orden que fue solicitada.

Procede el Representante Legal a informar:

- Informe de correspondencia

Durante el mes se recibieron las siguientes comunicaciones:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA
SONIA VILLARREAL	INCAPACIDAD REINTERAR SOLICITUD	20-06-2018
PEDRO PABLO MARTINEZ	SOLICITUD DE COMUNICACIONES PARA PARTICIPACION	24-06-2018
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	AJUSTE AL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL	26-06-2018
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	CONSULTA NOMBRE DE LA CUENTA	26-06-2018
DIEGO SAAVEDRA	INASISTENCIA J.D. EXCUSA	26-06-2018
KIMBERLLY PARRA	EXCUSA PARA SALIR 12PM	29-06-2018
NAVAR CITY HOTEL	COTIZACION PASEO	3-07-2018
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	INFORMACIÓN DE CAMBIO DE FECHA PARA LA A.G.	3-07-2018
PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ	SOLICITUD DE PRESTAMO	05-07-2018
FLOR MARTINEZ	EXCUSA INASISTENCIA JULIO – AGOSTO ENFERMEDAD	11-07-2018
ISABEL GONZALES Y CARLOS		
JULIO MARTINEZ	PODER Y CARTA DE EXCUSA	12-07-2018
DIEGO SAAVEDRA	EXCUSA LABORAL – PREGUNTAS ADMINISTRACIÓN	13-07-2018
ADRIANA TEJADA	SOLICITUD PRESTAMO	13-07-2018
SANDRA HERNANDEZ	EXCUSA MÉDICA	13-07-2018
JAIME ANTONIO HERNANDEZ	EXCUSA LABORAL	13-07-2018
IVONNE PARRA	EXCUSA PARA SALIR A LAS 12PM	13-07-2018
JHON FREDDY MONTAÑO	DESPEDIDA	13-07-2018

En uso de la palabra el Señor Oswaldo Martínez, solicita que se amplíe la información y se indique el contenido de las comunicaciones y las respuestas que se han dado, para aquellas comunicaciones diferentes a las excusas y permisos, y que adelante este tema sea un punto detallado en las asambleas ya en que en las comunicaciones hay temas muy relevantes de los que deben estar enterados los Socios.

La solicitud es aprobada de manera unánime por los asistentes y se procede a la lectura de las comunicaciones y las respuestas:

- **Sonia Villarreal:** *Buenos días, queridos socios y señor presidente, el día de hoy recibí el acta de la Asamblea General celebrada el día 10 de junio de 2018; como no asistí no puedo pronunciarme respecto de lo acontecido; no obstante encuentro que no se tomó decisión alguna respecto de mi solicitud de no asistir a las reuniones hasta el mes de diciembre del presente año.*

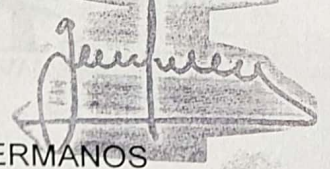
**Rta:** En nombre de toda la organización HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S, y especialmente en el mio propio, me permito expresarle nuestra solidaridad ante las condiciones de salud que hoy le aquejan, esperando que todo se solucione en la mayor brevedad posible y orando por su recuperación. Respecto de sus inquietudes me permito expresarle que tal y como quedó en el Reglamento de Socios que actualmente rige en HERMAVI y ASOCIADOS S.A.S., la presentación de la excusa es suficiente para justificar su ausencia de las sesiones de la Asamblea General sin el cobro de una multa o sanción. Sin embargo le llamamos para que pueda verificar otras opciones de participación bien sea a través de la opción de participación virtual o a través de otorgar poder a otro socio o aun tercero para que nos acompañe en las sesiones y represente sus intereses. Nuevamente le reitero nuestra solidaridad y los mejores deseo de Familia HERMAVI.

- **Pedro Pablo Martínez:** *En la Asamblea general anterior escuche atentamente el informe del representante legal el cual se centro en el tema de la bancarización, analizando dicho informe concluyo que se eleva el costo de los prestamos puesto que hay que pagar el estudio de los mismos mas el valor de la bancarización. Los esfuerzos del representante Legal y la Junta directiva debe centrarse en hacer o buscar proyectos productivos el cual es el objetivo central de Hermavi SAS. No debemos preocuparnos por los prestamos por que su mecanismo y rentabilidad ya la conocemos. Nota: solictamos que nos faciliten la participacion directa a las asambleas ya que por motivos de fuerza mayor no podemos asistir prescencialmente, los estatutos y reglamentos facultan a la Junta Directiva para que nos faciliten los medios.*

**Rta:** Nos encontramos realizando pruebas para atender las necesidades de los socios y lograr su participación activa

- **Oswaldo Martínez:** *Hola Fredy y Álvaro porque la cuenta la abrieron a nombre de hnos mar Villarreal y no a nombre de Hermavi y Asociados como debe ser y como aparece en los estatutos, no estoy de acuerdo con el nombre con el que abrieron la cuenta.*





**Rta:** En primer lugar no "abrimos" una cuenta a nombre de "HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL", porque hubiésemos querido que fuese así, sino que al transcribir el nombre de la razón social, lo toma como aparece en el documento oficial.

Y segundo esta situación se va a solucionar enviando un comunicado al banco para que se nos tenga en cuenta el nombre comercial.

Espero haber resuelto sus inquietudes.

Y recuerde que ninguna actuación se hace en perjuicio de nuestra sociedad

- **Oswaldo Martínez:** *Solicito muy formalmente a la junta directiva y al representante legal, me informen porque razón la reunión del mes de julio es el 15 y no el 8 como se aprobó en la asamblea del mes de mayo de 2018, en la que se estableció que debe ser el segundo domingo de cada mes y no el tercer domingo como están citando para la reunión de este mes de julio (...)*

**Rta:** (...) Por esta razón, tal y como quedo consignado en el acta y explicado en la sesión, para el mes de Julio la reunión se debió programar para el tercer domingo, ya que el correr la fecha de la sesión obedeció, de acuerdo con la propuesta del representante legal, a un tema de procedimiento para la correcta bancarización del pago de las obligaciones y su contabilización en tiempo real. (...)

- **Diego Saavedra:** *Me interesa saber cuales son los procesos que se están desarrollando para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales de tipo misional y administrativo de las personas y empresas con las que tenemos contratos. (...)*

*(...) 1, ¿ya se estableció o se esta estableciendo un documento estandarizado (tipo informe de gestión) que de cuenta de los procesos realizados por los contratistas? 2, ¿bajo qué parámetros estamos midiendo el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los profesionales para realizar los pagos de honorarios? 3, ¿están descritas de manera puntual las funciones y obligaciones contractuales en cada uno de los documentos? (...)*

*(...) ¿no me es clara cual es la figura contractual que tiene el socio Pedro Martínez, si tenemos contrato con el como tal o cual es la figura que se esta usando para causar los honorarios, esto en el sentido que el monto establecido es menor al salario mínimo y la legislación colombiana no permite establecer contratos de prestación de servicios por valor inferior.*

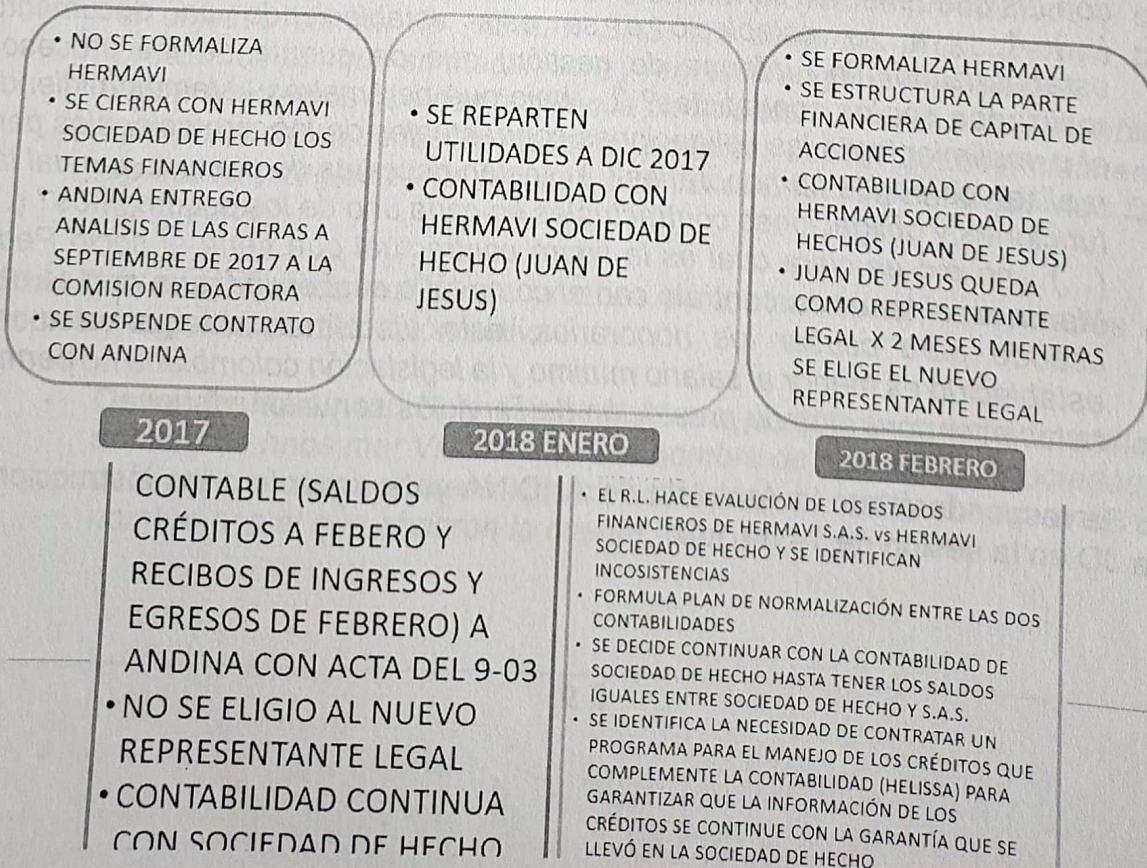
**Rta:** Se responderá con la Asesoría de ANDINA y de acuerdo a las instrucciones de la JD en la sesión de 14 de Julio.

- **John Freddy Montaña:** *Por medio de la presente y en primer lugar, quisiera saludar y agradecer a esta honorable sociedad por darme la oportunidad en estos casi ocho años de formar parte de esta hermosa familia llamada HERMAVI, donde tuve la oportunidad de ayudar y me ayudaron en los momentos en los que necesite, lamentablemente la vida nos hace pasar momentos difíciles tanto económicos, laborales e incluso en mi salud, razón por la cual no logre cumplir con los compromisos adquiridos con ustedes con el ultimo préstamo otorgado. Desafortunadamente, ha sido de mi asombro el tenerme que enterar que he sido expulsado, sé que mi falta está contemplada en los estatutos de la sociedad y asumo mi responsabilidad, pero es triste que para cobrar, quejarse de los eventos sucedidos en las asambleas, este medio (correspondencia) o el telefónico sea muy bueno, pero para informar al socio que fue expulsado sea por medio de otro socio, en mi opinión la Junta directiva debió haberme comunicado directamente la decisión tomada. Por ultimo solo me resta ofrecer disculpas a la asamblea general, a mis codeudores y a toda la familia HERMAVI, si con mis acciones se vieron afectados en alguna manera.*

**Rta:** Se informarán las instrucciones de la AG

Continua el Representante Legal con la presentación del informe:

- Informe de Gestión



*Juan Pérez*

- POSESIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
- PARA PODER INICIAR LOS SALDOS DE PRESTAMOS EN LA CONTABILIDAD EN HELISSA SE FIRMARON LOS CONTRATOS DE MUTUO
- BUSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA PARA GESTIÓN DE CRÉDITOS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
- IDENTIFICACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROCESO PARA LA BANCARIZACIÓN DE RECAUDO
  - CLIENTE RECIBE SU EXTRACTO ANTES DE LA CONSIGNACIÓN ANTICIPADAMENTE
  - EL RECAUDO DE RECURSOS ALCANZA EL 98% EN LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES
  - SEGURIDAD PARA LOS SOCIOS EN EL DINERO DE LA SOCIEDAD
  - INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE SE TIENE EN TIEMPO REAL
  - SE ESTANDARIZA UNA FECHA DE CORTE PARA LA MORA

- SE CONTINUA LLEVANDO LA CONTABILIDAD DE SOCIEDAD DE HECHO
  - SE REVISAN Y AJUSTAN SALDOS EN LA CONTABILIDAD DE S.A.S. vs SOCIEDAD DE HECHO
- SE RECIBIERON LOS DOCUMENTOS HIPOTECARIOS, ACTA DEL 17 DE MAYO
- SE REALIZO UN ESTUDIO JURÍDICO DEL ESTADO DE LAS HIPOTECAS
- SE DISEÑA Y DESARROLLA UNA RUTA CRITICA PARA CADA HIPOTECA DEPENDIENDO DEL ESTADO

- ORDEN DE SERVICIO PARA ASESORAMIENTO OPERATIVO EN TEMAS DE LA INMOBILIARIA CON PEDRO A. MARTINEZ
- INVESTIGACIÓN DEL NEGOCIO INMOBILIARIO CON OTRAS ENTIDADES SIMILARES
- PLANIFICACIÓN DEL NEGOCIO INMOBILIARIO PARA HERMAVI

**2018 MAYO**

- EN TIEMPO REAL
- SE CONTABILIZAN LOS PAGOS EN PARALELO EN LA CONTABILIDAD DE S.A.S. Y EN LA DE SOCIEDAD DE HECHO
  - SE COTEJAN LAS DOS INFORMACIONES Y SE AJUSTAN LOS SALDOS PARA ENTREGA DE BALANCE OFICIAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO
  - SANEAMIENTO DE CARTERA
  - SE RECIBIO EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE CRÉDITOS
  - SE REALIZARON PRUEBAS INICIALES
  - SE CARGARON LOS SALDOS A JUNIO DE LOS CRÉDITOS PARA ARRANCAR CON EL APLICATIVO
  - LEGALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL
  - SE FORMALIZARON LAS SIGUIENTES HIPOTECAS
    - RAFAEL ORTIZ
    - VALERIA LARA (PAGO Y DOCUMENTOS)
    - SANDRA RODRIGUEZ

- GARCIA)
- IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (LILIANA RAMIREZ - CARLOS ORTIZ - CIMIG)
  - PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE HABITAT
  - DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER A LOS CLIENTES

- SOCIEDAD DE HECHO, CONTABILIDAD DE LAS SAS Y APLICATIVO
- DESCARGUE DEL RECAUDO EN EL APLICATIVO
  - PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA CONTABILIDAD
  - ACLARACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE LA CONTABILIDAD DE SAS Y LA SOCIEDAD DE HECHO DE ACUERDO CON JUAN DE JESUS

**2018 JUNIO**

**JULIO 2018**

**BALANCE SAS - ACTIVO**

**DISPONIBLE**

CAJA	\$0
CAJA MENOR	\$799,528(1)
BANCO COLPATRIA	\$239,550,452
BANCO AV VILLAS	\$50,000,000

**BALANCE SOCIEDAD DE HECHO ACTIVO**

CAJA	\$0
CAJA MENOR	\$787,019
BANCO COLPATRIA	\$239,550,451
BANCO AV VILLAS	\$50,000,000

**BALANCE SAS - ACTIVO**

**DEUDORES**

PRESTAMOS HIPO. PARTICULARES	\$277,778,900
ACCIONES POR PAGAR	\$218,825,000(2)
PRESTAMOS PERSONALES	\$526,927,060
PRESTAMOS CAP. TRABAJO	\$4,925,500
PRESTAMOS HIP. SOCIOS	\$48,047,800
PRESTAMOS EDUCATIVOS	\$2,400,100
ANTICIPOS	\$1,450,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,080,354,260(3)</b>

**BALANCE SOCIEDAD DE HECHO ACTIVO**

**DEUDORES**

PRESTAMOS	\$484,563,560
PRESTAMOS INVERSIÓN	\$12,430,000
PRESTAMOS CAP. TRABAJO	\$4,925,000
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	\$321,123,100
RESERVA DE DOMINIO	\$29,365,000
PRSTAMOS DE ESTUDIO	\$2,400,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$854,807,160</b>

<b>BALANCE SAS - ACTIVO</b> <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> EQUIPO DE COMPUTO \$3,805,324(4)	<b>BALANCE SOCIEDAD DE HECHO ACTIVO</b> <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> MUEBLES Y EQUIPOS \$6,839,446
<b>BALANCE SAS – GASTOS</b> TOTAL \$26,383,135(5)	<b>BALANCE SOCIEDAD DE HECHO GASTOS</b> TOTAL \$28,725,358
<b>BALANCE SAS – PASIVO Y PATRIMONIO</b> CUENTAS POR PAGAR \$428,706(6) FONDO DE SOLIDARIDAD \$574,660 FONDO PASEO 2020 \$68,150,027 FONDO CONTINGENCIAS \$32,392,824 CAPITAL SOCIAL \$1,230,870,000(7) INGRESOS \$69,944,110(8) TOTAL PASIVO+PATRIMONIO + INGRESOS \$1,402,360,327(9)	<b>BALANCE SOCIEDAD DE HECHO PASIVO Y PATRIMONIO</b> IMPUESTOS POR PAGAR \$393,373 FONDO DE SOLIDARIDAD \$574,660 RESERVAS OCASIONALES \$68,150,027 RESERVA CAPITAL \$32,392,824 CAPITAL \$1,012,045,000 INGRESOS \$67,048,495 DONACIONES \$105,000 TOTAL PASIVO+PATRIMONIO + INGRESOS \$1,180,709,434

- (1) CAJA MENOR: Corresponde a la suma de \$12,509 llevada por Juan de Jesús al Gasto mientras que en SAS estaba un saldo por gastar con el reembolso de la fecha del 9 al 13 de Junio.
- (2) ACCIONES POR COBRAR: En HERMAVI Sociedad de hecho no se llevaba en las cuentas por cobrar lo correspondiente a las acciones por que se manejaba como ahorro. En SAS se llevan las acciones por pagar como un cuenta por cobrar en el activo.
- (3) TOTAL ACTIVO: Diferencia de \$225.471,100, correspondiente a:  
 \$218,825,000 ACCIONES POR COBRAR +\$1,450,000 ANTICIPOS Y AVANCES (50% MARCO LARA + 200,000 ALMUERZO AG JULIO) + \$5,272,100 INTERES CAUSADOS NO PAGADOS ACUMULADOS FEB - JUN

(4) **ACTIVOS FIJOS:** Corresponde a la suma de 3.034.122 de activos fijos que en la SAS no se han cargado contablemente. Actualmente en SAS se tiene cargado en el activo el computador nuevo.

Se tiene inventario a Febrero de 2018 entregado por Juan de Jesús, que consta de muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de sonido, licencia.

Por normas NIIF se puede revalorizar el inventario por lo que se ha sugerido rehacer el inventario a la fecha, e ingresarlo como gastos dividido entre julio y diciembre de 2018 con los valores actualizados.

(5) **GASTOS:** Corresponde a la suma de 2.342.223 representados en:

1,450,000 ANTICIPOS

682,590 GASTOS ENERO

197,124 SALDO LIQUIDACIÓN CRÉDITO DE FERNANDO MARTINEZ

2,409 DIFERENCIA EN CAJA MENOR

5,000 CAJA INICIAL

(6) **CUENTAS POR PAGAR:** Corresponde a la suma de 35,333 de ICA del computador nuevo, que no se llevó al gasto.

(7) **CAPITAL SOCIAL:** Corresponde a la suma de 218,825,000 del capital suscrito por pagar que en SAS esta cruzado con las cuentas por cobrar.

(8) **INGRESOS:** Corresponde a la suma de intereses causados no pagados en el mes de Junio \$5,272,100 menos los ingresos de enero \$2,588,622 la diferencia total es de \$2,438,622

(9) **PATRIMONIO + PASIVO E INGRESOS**

Presenta una diferencia de 2,825,893 representados en 105,000 donación que no se lleva a la SAS + 2,438,622 diferencia en ingresos

En este punto informa el Representante Legal que se presentó un error de digitación en el informe de Deudores, en el rubro de prestamos de capital de trabajo, ya que el saldo que presenta este rubro es por la suma de \$4.925.500 y no \$4.925.000 como se presentó en la diapositiva.

Procede el Señor Oswaldo Martínez a solicitar que este error se corrija en el acta y se deje constancia del mismo.

Asi mismo se procede a la corrección del rubro Préstamos de Estudio, el cual se digitó en los balances de la sociedad de hecho por \$2.400.000 y en los balances de SAS por 2.400.100, el valor correcto es la suma de \$2.400.000.

Una vez revisada la información se corrige indicando que en deudores que da el siguiente saldo:

B. INFORME FINANCIERO

BALANCE SAS - ACTIVO		BALANCE SOCIEDAD DE HECHO ACTIVO	
DEUDORES		DEUDORES	
PRESTAMOS HIPO. PARTICULARES	\$277,778,900	PRESTAMOS	\$484,563,560
ACCIONES POR PAGAR	\$218,825,000(2)	PRESTAMOS INVERSIÓN	\$12,430,000
PRESTAMOS PERSONALES	\$526,927,060	PRESTAMOS CAP. TRABAJO	\$4,925,000
PRESTAMOS CAP. TRABAJO	\$4,925,500	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	\$321,123,100
PRESTAMOS HIP. SOCIOS	\$40,047,000	RESERVA DE DOMINIO	\$29,365,000
PRESTAMOS EDUCATIVOS	\$2,400,000	PRSTAMOS DE ESTUDIO	\$2,400,000
ANTICIPOS	\$1,450,000	TOTAL	\$854,807,160
TOTAL	\$1,080,354,260(3)		



Se concede el uso de la palabra al Señor Juan de Jesus Villareal, quien manifiesta que presenta el balance a Junio de 2018, y que puede dar fe de que la cifras que se encuentran actualmente cargadas en la contabilidad corresponden a las cifras financieras de la Sociedad de hecho, que el manejó como Representante Legal.

A cada socio se le entregó un documento en el consta el estado de su préstamo y los pagos realizados.

Agradece a la sociedad por la confianza depositada durante el tiempo en el manejo las cifras de la sociedad de hecho y los meses que acompañó a la SAS.

Continua el representante Legal presentado su informe en los siguiente términos:

- Informe de préstamos

TIPO	SALDO CAPITAL	INTERESES CAUSADOS POR PAGAR
PERSONALES	526,368,560	568.500
HIPOTECARIOS SOCIOS	48.047.800	
HIPOTECARIOS PARTICULARES	273.075.300	4.703.600
CAPITAL DE TRABAJO	4.925.500	
EDUCATIVO	2.400.000	
TOTAL	854.807.160	5.272.100

- Recaudo a 12 de Julio

TIPO	SALDO CAPITAL	INTERESES CAUSADOS POR PAGAR
RECAUDO ESPERADO SOCIOS	34.327.817	INTERESES – CAPITAL Y FONDO SOLIDARIDAD
INGRESO COLPATRIA	6.607.000	
INGRESOS AV VILLAS	32.254,804	
TOTAL RECAUDO	38,661,804	113%

SOCIOS QUE PAGARON MAS

ESTUDIOS DE PRESTAMOS

- Comportamiento ingresos 2018

*espacio en blanco*



- Atrasos a Junio 30

NOMBRE	SALDO	OBSERVACIONES
DAYANA CALDERÓN M.		
FEVER A. MARTÍNEZ G.	1.463.600	PAGO EN JUNIO CON CHEQUE EN REMESA SE VIO REFLEJADO EN JULIO
	657.300	

DAYANA CALDERON PAGO CON CHEQUE CONSIGNADO POR REMESA EN EL MES DE JUNIO. SE VE REFLEJADO EN EL MES DE JULIO TARDO 20 DÍAS HÁBILES PARA VERSE REFLEJADO EN LA CUENTA.  
 JHON FREDDY MONTAÑO REALIZÓ EL PAGO TOTAL DEL PRESTAMO Y CEDIO (VENTA) ACCIONES A BLANCA C. VELASQUEZ

- Mora a Julio 12

NOMBRE	SALDO	OBSERVACIONES
TERESA PERILLA	632.000	1ER CUOTA
SONIA VILLARREAL	267.500	1ER CUOTA
JAVIER HERNANDEZ	253.500	1ER CUOTA
RAMIRO VILLARREAL	103.500	1ER CUOTA
DOMINICA MARTINEZ	78.500	1ER CUOTA
		2DO ATRASO



*espacio en blanco*

- Pagos a Julio 13

NOMBRE	SALDO	OBSERVACIONES
SONIA VILLARREAL	267.500	1ER CUOTA
RAMIRO VILLARREAL	103.500	1ER CUOTA
DOMINICA MARTINEZ	78.500	1ER CUOTA

- Atrasos de particulares

NOMBRE	SALDO	ATRASOS
MANUEL VANEGAS	28.480.000	CAPITAL E-F-M-A-MY-JN INTERESES: E-M-A-MY-JN
PAULA MOJOCOA	40.000.000	INTERESES JU
RAFAEL ORTIZ	45.389.500	INTERESES JU

- Informes de préstamos

## APROBACIONES - DESEMBOLSOS

BENEFICIARIO	TIPO DE PRESTAMO	ESTADO	VALOR
PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ	PERSONAL	APROBADO - DESEMBOLSADO	\$7.500.000
ADRIANA LORENA TEJADA	PERSONAL	APROBADO	\$3.000.000
FREDDY MARTINEZ	PERSONAL	APROBADO	\$8.915.100
TOTAL			\$19.415.100

## ESTUDIO

BENEFICIARIO	TIPO DE PRESTAMO	VALOR SOLICITADO
LILIANA RAMIREZ MONTAÑO	HIPOTECARIO PARTICULAR	\$100.000.000
TOTAL		\$100.000.000

Se presenta por parte de Representante Legal planteamiento de negocio con la Sra Liliana Ramirez quien presenta solicitud de préstamo hipotecario por \$100.000.000 a 1 año pagando por adelantado lo correspondiente a intereses de todo el año y dejando en consignación el apartamento para venta por parte de inmobiliaria Hermavi y Asociados SAS.

Se pone en consideración de la asamblea general el estudio y factibilidad para aprobación de préstamo lo cual es aprobado por unanimidad.

### 7. Verificación de Estados de Cuentas (Aclaración de inquietudes de los socios frente a las obligaciones con HERMAVI)

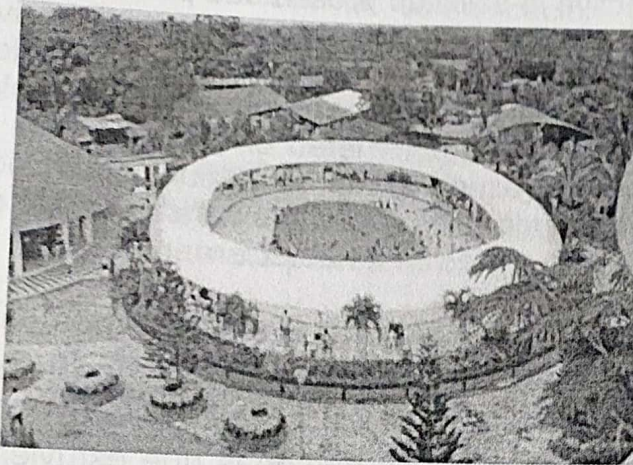
No se presentan aclaraciones frente a obligaciones con Hermavi y Asociados SAS

### 8. Informe Avance Proyecto Paseo

Se informa por parte de Representante Legal que se realizó visita a Hotel Navarcity en Villavicencio para realizar negociación directa para paseo de Hermavi Asociados SAS, donde se logró un descuento de aprox. 10% con un mínimo de 50 personas. El socio Wilson Martínez indaga sobre el valor total del gasto realizado en la visita.

Rta Representante Legal: El valor fue de \$354.513 para las tres personas que realizaron la visita (Representante Legal, Presidente Junta Directiva, Vocal Junta Directiva) y presenta las respectivas facturas.

El socio Wilson Martínez considera muy altos los costos y propone que se defina una tabla para gastos por gestiones de verificación, lo cual es aprobado por unanimidad.



ASAMBLEA GENERAL 10-06: Inscritos 49 socios

VISITA 23-06: Se realiza la visita y se encuentra adecuado el Hotel para el paseo

SE RECIBE COTIZACION ACTUALIZADA 03-07

SE RECIBEN CANCELACIONES DE LOS SOCIOS

BALANCE ACTUAL: 43 CONFIRMADOS

- 27 SOCIOS

- 17 INVITADOS (BLANCA C. MARTINEZ + JUAN DE JESUS VILLARREAL)



**DEFINIR ASISTENTES DEFINITIVOS**

Se realiza verificación de socios e invitados a paseo aclarando que ya confirmados se debe realizar el pago.

### 9. Informe del Comité de Solidaridad

Se presenta caso de salud actual de socia Sonia Villarreal por parte de socias Ligia Gómez y Blanca Velásquez.

No se define un auxilio de solidaridad, se realizará visita por parte de comité de solidaridad y se dará informe a Junta Directiva.

### 10. Proposiciones y Varios

En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva manifiesta que además del tema de la elección de los suplentes a de la Junta Directiva, se tienen dos temas adicionales para revisar el propuestas y varios, el primero la solicitud de ingreso de la Señora Amparo Caamano y el segundo la cesión de acciones por Venta del socio John Montaña a la Señora Blanca Velásquez, el presidente de la sesión somete a consideración la inclusión de estos temas los cuales son aprobados de analizar por unanimidad.

- Carta de Solicitud de ingreso como socia de Amparo Caamano

Recuerda el Presidente de la Junta Directiva la solicitud presentada por la Señora Amparo Caamano y la instrucción de la Asamblea General de que la Junta Directiva conceptuara acerca de la viabilidad del ingreso. Al respecto de solicito a los asesores de ANDINA INVERSORES Y CONSULTORES que revisarán si era viable.

Andina informa a asamblea general que, de acuerdo con el Manual de Socios aprobado por la Asamblea General, se definieron unos requisitos para ser socio de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS, dentro de los cuales se establecieron:

- a) Podrán ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. las personas naturales que estuvieron presentes en el acta de constitución. Así mismo y a futuro podrán ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. el cónyuge o compañera permanente, los hijos y nietos de las personas que estuvieron presente en el acto de constitución.
- b) Para ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. se deberá contar con domicilio temporal o permanente en Colombia.

En tal sentido se debe verificar que la señora Caamano cumple con el requisito de ser cónyuge o compañera permanente, el primer requisito a través de verificar si el matrimonio que según informaron a ANDINA se encuentra debidamente registrado en Colombia, o si se puede demostrar la convivencia permanente, singular y continua por al menos dos años, hecho este que se puede verificar a través de una declaración extrajuicio.

Respecto del domicilio resulta relevante que la señora interesada notifique formalmente si se trata de Domicilio o Residencia y la dirección del mismo para que la Asamblea verifique el cumplimiento de los requisitos.

Sobre los requisitos legales que se deben cumplir para el ingreso como socio a Hermavi y Asociados, no pudiendo verificar que el matrimonio se encuentre registrado en Colombia por parte de solicitante y socio QEPD Fernando Martínez Villarreal.

Teniendo en cuenta lo anterior no se aprueba por parte de la asamblea general el ingreso de la solicitante.

- **Elección de suplentes**

Teniendo en cuenta comunicación de socio Diego Saavedra (suplente de vicepresidente) sobre cambio de domicilio fuera de la ciudad, e inasistencia de socio Javier Hernández (vocal) a 3 reuniones de Junta Directiva, se procede a lo siguiente a solicitar postulaciones para elegir a los nuevos miembros suplentes de la Junta, atendiendo a lo determinado en los estatuto en el parágrafo del artículo 27 que establece: *PARÁGRAFO: Cuando un socio, miembro principal de Junta Directiva, falte injustificadamente a dos sesiones, será removido de su cargo constituyéndose en una ausencia permanente por lo que asumirá el miembro suplente.*

Por lo anterior se informa que Paola Urbina suplente de vocal pasa a vocal titular y se procede a elegir el suplente de Fabio Saavedra y el Suplente de Paola Urbina:

Postulados y elegido para suplente de Fabio Saavedra:

Cargo	Postulado	Votos /Acciones a Favor
Suplente Vicepresidente	Carlos Martin	No se presentan más postulados, se elige por unanimidad

Postulados y elegido para suplente de Paola Urbina

Cargo	Postulado	Votos /Acciones a Favor
Suplente Vocal	Mónica Saavedra	28 votos=5880 acciones
	Blanca Velásquez	13 votos=2730 acciones

Previo a terminar con el orden del día se procede a saludar a los socios que cumplieron años durante el mes de Julio:

CUMPLEAÑOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DIA NACIMIENTO
FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	25
LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	23
DAYANA CALDERON MARTINEZ	19
KARINA RODRIGUEZ HERNANDEZ	17
MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	21
EDWIN RICARDO RUIZ PAEZ	26

CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	20
-------------------------------	----

Agotado el orden del día, se da lectura a la presente acta, no existiendo observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma. Seguidamente se da por terminada la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas siendo las **3:00pm**

En constancia suscriben la presente;

WILSON MARTINEZ  
C.C. 1.032.400.978 de Bogotá  
Presidente de la Sesión

ALVARO MONTERO  
C.C. 19.412.037 de Bogotá  
Secretario de la sesión  
Representante Legal